



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
CEAJ-DAJI-SRH-LPL-SCC-002/2022**

**“SERVICIO DE DICTAMINACIÓN DE OBLIGACIONES PATRONALES
ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, AÑO 2021”**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:30 (diez) horas con 30 (treinta) minutos del viernes 08 (ocho) de abril de 2022 (dos mil veintidós), se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Administrativa, Jurídica e Innovación de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicada en la Avenida Alemania No. 1377 de la Colonia Moderna, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, con el objeto de llevar a cabo el desahogo del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnico y Económicas correspondientes a la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ CEAJ-DAJI-SRH-LPL-SCC-002/2022 “SERVICIO DE DICTAMINACIÓN DE OBLIGACIONES PATRONALES ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, AÑO 2021”, por lo que se emite la presente acta con fundamento a lo establecido en los Artículos 34, 35, 61, 72 fracción II, IV, V incisos a) y b), y demás aplicables a la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 49, 67 y 68 del Reglamento, además de lo previsto en el punto 9 y 9.1 de las Bases que rigen la presente Licitación, el acto es presidido por el L.A. Hermilio de la Torre Delgado – Subdirector de Servicios Generales y Titular de la Unidad Centralizada de Compras, designado por la “CONVOCANTE”; para lo cual es necesario llevar a cabo la siguiente relación de:

ANTECEDENTES:

1.- Que por parte del Área Requirente “Subdirección de Recursos Humanos” de la Dirección Administrativa, Jurídica e Innovación, ingresó con fecha 30 (treinta) de marzo de 2022 (dos mil veintidós) a la Subdirección de Servicios Generales de la Dirección Administrativa, Jurídica e Innovación, la solicitud 1487 fechada con 22 (veintidós) de marzo de 2022 (dos mil veintidós), consistente en la contratación del Servicio de Dictaminación ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (Dictaminación del Ejercicio 2021), solicitud que obra en el expediente respectivo del proceso de Licitación y al cual se adjunta el estudio de mercado que marca la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



2.- Que con fecha **30 (treinta) de marzo de 2022 (dos mil veintidós)** se autorizaron las Bases por el Subdirector de Servicios Generales (Titular de la Unidad Centralizada de Compras) de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, mismas que fueron publicadas en esta misma fecha **30 (treinta) de marzo de 2022 (dos mil veintidós)** en el portal de la página web del Organismo convocante siendo en www.ceajalisco.gob.mx

3.- Que conforme a lo establecido en el punto 5 de las Bases de la presente licitación de conformidad a lo establecido en los artículos 62 apartado 4, 63 y 70 de la "LEY", 63, 64 y 65 de su "REGLAMENTO" con fecha **01 (primero) de abril de 2022 (dos mil veintidós)**, se estableció como fecha para recibir preguntas por parte de las empresas interesadas en participar; sin embargo, no se recibieron preguntas relacionadas con la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ CEAJ-DAJI-SRH-LPL-SCC-002/2022 "SERVICIO DE DICTAMINACIÓN DE OBLIGACIONES PATRONALES ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, AÑO 2021"; que con fecha **04 (cuatro) de abril de 2022 (dos mil veintidós)**, se desarrolló el Acto de Junta de Aclaraciones, haciéndose constar en el Acta de Junta de Aclaraciones que se no se contó con la asistencia de alguna empresa.

4. Que de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 72 fracción II, IV, V incisos a) y b), y demás aplicables a la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 49, 67 y 68 del Reglamento, además de lo previsto en el punto 9 y 9.1 de las Bases que rigen la presente LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ CEAJ-DAJI-SRH-LPL-SCC-002/2022 "SERVICIO DE DICTAMINACIÓN DE OBLIGACIONES PATRONALES ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, AÑO 2021", ante la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, y ante la "Unidad Centralizada de Compras", el servidor Público (Titular de la Unidad Centralizada de Compras) quien preside el Acto, junto con el representante del Órgano Interno de Control, verificaron la recepción de proposiciones en sobre cerrado, a efecto de llevar el **ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS**, haciéndose constar mediante formato de Registro para la Presentación de Propuestas se encuentran registrados y presentes los siguientes licitantes:

1. VFG Contadores y Auditores, S.A.S. de C.V.
2. Auditores Especialistas OPD, S.C.
3. Renteria Servicios Corporativos Integrales, S.C.
4. Asesores Empresariales Martínez Márquez, S.C.

Por lo que a continuación se procede a la **Apertura de Propuestas Técnico – Económicas**, haciéndose mención de cada una de las propuestas de los Licitantes, por lo que se refiere a lo cuantitativo de sus documentos presentados, conforme

a los solicitados en el punto 9 y 9.1 de las Bases que rigen la presente Licitación, siendo los que se mencionan a continuación mediante el “Cuadro de Presentación de Documentos” para el Acto de Apertura de Propuestas Técnico y Económicas del que se desprende lo siguiente:

CUADRO DE CUMPLIMIENTO CUANTITATIVO DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS

| ANEXO | PUNTO DE REFERENCIA | VFG CONTADORES Y AUDITORES, SAS. DE C.V. | AUDITORES ESPECIALISTAS, OPD, S.C. | RENTERIA SERVICIOS CORPORATIVOS INTEGRALES, S.C. | ASESORES EMPRESARIALES MARTÍNEZ MÁRQUEZ, S.C. |
|--|---------------------|---|--|---|--|
| Anexo 2 (Propuesta Técnica) | a) | PRESENTA | PRESENTA | PRESENTA | PRESENTA |
| Anexo 3 (Propuesta Económica) | b) | PRESENTA | PRESENTA | PRESENTA | PRESENTA |
| Anexo 4 (Carta de Proposición) | c) | PRESENTA | PRESENTA | PRESENTA | PRESENTA |
| Anexo 5 (Acreditación), o documentos que lo acredite. En caso de contar con el (RUPC) Registro Único de Proveedores y Contratistas emitido por la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Jalisco vigente, anexar fotocopia simple (VIGENTE DEL RUPC). En caso de no contar con el RUPC: Para personas Jurídicas, anexar fotocopias simples y original o bien (fotocopia certificada) para su cotejo (el cual le será devuelto al momento de presentar su propuesta) el Acta Constitutiva y sus modificaciones, si las hubiera, así como sus Poderes, en todos los casos deberá contar con su Boleta Registral; Para personas Físicas anexar fotocopia simple de identificación oficial y, en su caso, el poder correspondiente. | d) | PRESENTA (P31909) | PRESENTA (P25235) | PRESENTA (P14066) | PRESENTA (P14075) |
| Anexo 6 (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores) | e) | PRESENTA | PRESENTA | PRESENTA | PRESENTA |
| Anexo 7 (Declaración de Aportación cinco al millar). | f) | PRESENTA | PRESENTA | PRESENTA | PRESENTA |
| Anexo 8 (ESTRATIFICACIÓN) Obligatorio para participantes MIPYMES) | g) | PRESENTA | PRESENTA | PRESENTA | PRESENTA |
| Anexo 9 (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Constancia impresa emitida por el SAT, vigente) De acuerdo al numeral 24 de las Bases. | h) | PRESENTA | PRESENTA | PRESENTA | PRESENTA |
| Anexo 10 Manifiesto de Opinión Positiva de cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social y Constancia impresa emitida por IMSS, vigente). De acuerdo al numeral 25 de las Bases. | i) | PRESENTA | PRESENTA | PRESENTA | PRESENTA |
| Anexo 11 (Fotocopia de Identificación Oficial Vigente del Representante Legal que suscribe la propuesta). | j) | PRESENTA | PRESENTA | PRESENTA | PRESENTA |
| Anexo 12 Manifiesto de estar al Corriente en Obligaciones Patronales y Tributarias. | k) | PRESENTA | PRESENTA | PRESENTA | PRESENTA |



Asimismo, de conformidad a lo establecido en el punto 9.1.1 inciso g) de las Bases que rigen la presente Licitación se da lectura al precio unitario antes de I.V.A. respecto de la partida ÚNICA de cada uno de los LICITANTES, siendo de la siguiente manera:

PROPUESTAS ECONÓMICAS:

| PARTIDA / NÚMERO PROGRESIVO | DESCRIPCION | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | VFG CONTADORES Y AUDITORES, SAS. DE C.V. | AUDITORES ESPECIALISTAS, OPD, S.C. | RENTERIA SERVICIOS CORPORATIVOS INTEGRALES, S.C. | ASESORES EMPRESARIALES MARTÍNEZ MÁRQUEZ, S.C. |
|-----------------------------------|---|----------|---------------------|--|--|--|--|
| | | | | PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A. | PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A. | PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A. | PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A. |
| ÚNICA | SERVICIO DE DICTAMINACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES ANTE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL EN EL AÑO 2021 | 1 | SERVICIO | \$45,000.00 | \$62,931.04 | \$115,000.00 | \$63,000.00 |

Con fundamento en el Artículo 72, numeral 1, fracción V de la Ley, 67 y 68 del Reglamento, y lo indicado en el numeral 9.1.1. inciso f) de las Bases, las propuestas fueron rubricadas por el personal designado por el Órgano Interno de Control; L.A. Hermilio de la Torre Delgadillo – Subdirector de Servicios Generales y (Titular de la Unidad Centralizada de Compras); L.C.P. Erika Monserrat Hernández Jaime – Jefe de Área de Recursos Humanos B de la Subdirección de Recursos Humanos de la Dirección Administrativa, Jurídica e Innovación (Área Requirente); y Lic. Martha Leticia Márquez Tapia – Jefe de Compras Gubernamentales.

Asimismo, las propuestas de los licitantes fueron rubricadas por los mismos, conforme a lo establecido en Bases en su punto 9.1.1 inciso (h) siendo por VFG Contadores y Auditores, S.A.S. de C.V., representada por Juan Diego López Enciso y por Asesores Empresariales Martínez Márquez, S.C., representada por Brenda Deyanira Ibañez González.



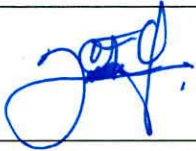

Se hace constar que conforme a lo establecido en el inciso i) del punto 9.1.1 de las Bases que establece lo siguiente: *“Todos los documentos presentados quedarán en poder de la “CONVOCANTE” para su análisis, constancia de los actos y posterior “FALLO”, mismos que se integrarán al expediente del proceso”*.

Se informa a los LICITANTES que con fundamento a lo establecido en los Artículos 65 numeral 1, fracción I y III, 66 numeral 2 de la Ley, las proposiciones fueron recibidas para su evaluación, para la emisión del fallo correspondiente, conforme a lo establecido en el artículo 67 y 69 numeral 1 fracciones I, II, III y IV, numerales 2, 3, 4, 5 y 6, y 72 fracción V, inciso c) de la Ley y 73 de su Reglamento, además de lo establecido en el punto 15 de las Bases el Fallo o

Resolución se llevará a cabo el **lunes 25 (veinticinco) de abril de 2022 (dos mil veintidós) a partir de las 13:00 (trece) horas**, mismo que podrá diferirse de acuerdo a lo establecido en el Artículo 65 numeral I, fracción III, y 69 numeral 1 de la Ley, mismo que se dará a conocer la resolución del presente procedimiento a través de la página web de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco www.ceajalisco.gob.mx y por correo electrónico manifestado por el Licitante en el numeral 9 (nueve) del Anexo 4 "Carta de Proposición".

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en términos del Artículo 70 de la Ley y 49 del Reglamento, se difundirá un ejemplar de la presente acta en el tablero oficial de la Unidad Centralizada de Compras de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, por un término de 05 días hábiles. Asimismo, podrá ser entregada una fotocopia a los Licitantes.


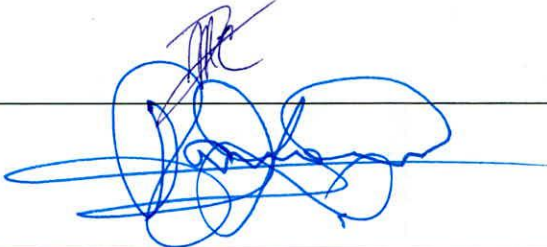
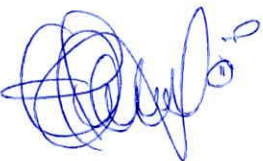
Por lo anterior, se da por concluida la presente Acta de Presentación y Apertura de Propuestas, siendo las **11:12 once horas con doce minutos**, firmando la presente el Titular de la Unidad Centralizada de Compras, representante del Órgano Interno de Control y los que firman al calce, y demás que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

| NOMBRE | FIRMA |
|---|---|
| L.A. Hermilio de la Torre Delgadillo Subdirector de Servicios Generales (Titular de la Unidad Centralizada de Compras) Dirección Administrativa, Jurídica e Innovación. |  |
| Lic. Martha Leticia Márquez Tapia Jefe de Compras Gubernamentales Subdirección de Servicios Generales |  |
| Lic. Laura Cristina de la Torre Aguilar Representante Órgano Interno de Control |  |
| L.C.P. Erika Monserrat Hernández Jaime – Jefe de Área de Recursos Humanos B de la Subdirección de Recursos Humanos de la Dirección Administrativa, Jurídica e Innovación. (Área Requirente) |  |
| Luisa Fernanda López Saldaña Auxiliar de Compras Jefatura de Compras Gubernamentales (Subdirección de Servicios Generales) | <u>Luisa Fernanda López S.</u> |

continua hoja siguiente de firmas.-----



LICITANTES:

| | |
|--|---|
| <p>Juan Diego López Enciso VFG Contadores y Auditores, S.A.S. de C.V.</p> |  |
| <p>Jezabel Edizadaid Martínez García. AUDITORES ESPECIALISTAS OPD, S.C.</p> |  |
| <p>Ramón Rentería Díaz RENTERIA SERVICIOS CORPORATIVOS INTEGRALES, S.C.</p> |  |
| <p>Brenda Deyanira Ibañez González ASESORES EMPRESARIALES MARTÍNEZ MÁRQUEZ, S.C.</p> |  |

-----FIN DEL ACTA-----



